Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina

MINISTERIO JEFATURA DE GABINETE
SECRETARIA DE POLITICAS PARA LAS JUVENTUDES

Río Grande, 18 de febrero del 2025.

INFORME EVALUACION DE OFERTAS

Por la presente se deja constancia respecto a la Contratación Directa N° 42/25 RAF 101, del Expediente MJG N° E-12616-2025, por la que se tramita la adquisición de insumos necesarios para el normal desarrollo del Taller de Soldadura brindado por la Secretaria de Politicas para las Juventudes M.J.G., y de acuerdo a la providencia (doc. N° 22) y planilla de análisis precios (doc. N° 23) efectuada por la Direccion General de Administratcion Financiera Sec. Pol. Juv. M.J.G. se emiten las siguientes consideraciones:

- ✓ **Avalar Tecnicamente/Economicamente las ofertas:**
 - ✓ IMI Ingeniería y Mantenimiento Industrial SRL renglones N° 02, N° 03 y N° 04.

En tanto, en los renglones N° 01 y N° 05, se recomienda preadjudicar los mismos, de forma excepcional dado que los mismos superan el precio de valor de mercado y por la necesidad y urgencia, en virtud de que el proveedor que emitio el presupuesto de referencia SOLDASUR S.A., suspendio las contrataciones con el Gobierno de la Provincia. Lo que genera la imposibilidad de adquirir los insumos a ese costo. Por otra parte;

- ✓ Renglón N°01 “pincel N°10”, el precio supera un 104,78%, pero es un elemento fundamental para la realización del taller. Sin ese insumo no se puede utilizar el convertidor en los hierros lo que provocaría corroción y que el material se oxide. Por lo expuesto se recomienda preadjudicar los mismos al proveedor IMI Ingeniería y Mantenimiento Industrial SRL, en virtud de que el precio ofertado es el mas bajo entre las dos mas altas.
- ✓ Renglón N°05 “guantes de descane para soldar”, si bien el precio de estos guantes supera un 131,78%, tienen características especificas para ser utilizados en soldaduras, es imprescindible contar con los mismos, dado que protejen contra el calor, las chispas y los residuos que llevan esta actividad. Por lo mencionado se recomienda preadjudicar este renglón al proveedor Saiz Ariel Alfredo, en virtud de que el precio ofertado es el mas bajo entre las dos mas altas.

De acuerdo a lo mencionado en el párrafo precedente, se procede a realizar cuadro de preadjudicacion con orden de merito correspondiente.

RENGLON	IMI SRL /Orden de Merito	Saiz Ariel Alfredo/Orden de Merito	MOTIVO
01	1	-	AJUDICADO
02	1	-	AJUDICADO
03	1	-	AJUDICADO
04	1	-	AJUDICADO
05	-	1	AJUDICADO

“Las Islas Malvinas, Georgias del Sur, Sándwich del Sur, y los espacios marítimos e insulares correspondientes son argentinos”

Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina

MINISTERIO JEFATURA DE GABINETE
SECRETARIA DE POLITICAS PARA LAS JUVENTUDES

En virtud del análisis realizado, y dando cumplimiento a los requisitos de la Contratación Directa N° 42/2025 RAF 101, se recomienda pre adjudicar las ofertas presentada por el proveedor siendo que los precios cotizados no resultan inconvenientes para el Estado Provincial, según Decreto Provincial N°674/11, de acuerdo al siguiente detalle;

- Proveedor IMI Ingenieria y Mantenimiento Industrial S.R.L. CUIT 30-71617600-9 los renglones N° 01, 02, 03 y 04, por la suma total de PESOS TRESCIENTOS CUARENTA Y OCHO MIL CON 00/100 ($ 348.000,00), por ajustarse al precio de mercado.
- Proveedor Saiz Ariel Alfredo C.U.I.T. 20-28011580-1 en el renglón N°05 por la suma de PESOS TREINTA Y SIETE MIL CON 00/100 ($37.000,00).

Téc. Barrientos Julia Verónica
Directora General de Administración
Financiera y Despacho

"Las Islas Malvinas, Georgias del Sur, Sándwich del Sur, y los espacios marítimos e insulares correspondientes son argentinos"